

Ficha para Planes de Estudios

Grado en Enfermería

Presentación y Guía

Presentación

La consideración del CUIDADO como base del conocimiento de la Ciencia Enfermera ha sido a lo largo de la historia, no sólo una cuestión de índole técnica, sino social. Las actuales demandas sociales vienen determinadas por varios factores: el aumento de la calidad de vida y grado de bienestar social; el envejecimiento la población que, a su vez, ve incrementada la cronicidad junto con mayores niveles de dependencia (añadiéndose la crisis cuidado familiar informal); y los aspectos derivados del flujo migratorio.

Junto con la formación teórica se presta la enseñanza clínica (dentro de un equipo y en contacto directo con personas tanto sanas como enfermas). No sólo aprenden a ser miembro del equipo, sino también funciones de liderazgo, coordinación, planificación, evaluación y organización de los cuidados de enfermería, entre los que se incluye la promoción y educación para la salud.

Los egresados y egresadas de la titulación de enfermería de la Universidad de Sevilla, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los/las que se titulan. La alta cualificación y nivel de competencias adquiridas comparables con los bachelors de otros países del entorno justifican la fuerte oferta laboral en el extranjero.

Las/os estudiantes matriculadas/os en este Grado deberán acreditar, antes de solicitar la expedición del título, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente al nivel B1 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). [Más información](http://institutodeidiomas.us.es/prueba-acreditacion).

También tiene a su disposición el [folleto](http://webapps.us.es/fichape/Doc/folletoGENFERMERIA.pdf) del Grado.

Ficha para Planes de Estudios**Grado en Enfermería****Acceso y normativa académica****Oferta y demanda****Tabla de Oferta y Demanda de plazas**

Curso	Oferta	Demanda		
		1ª preferencia	2ª y 3ª preferencia	Total
2014-2015	240	576	2188	2764
2013-2014	210	129	333	462
2012-2013	150	571	2122	2693
2011-2012	240	1094	3591	4685
2010-2011	245	309	1240	1549
2009-2010	150	167	886	1053

Sistemas de información preuniversitarios

La Universidad de Sevilla dispone por su parte de un programa de orientación para el acceso a la Universidad (Programa TOURS) para los estudiantes de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años relativo a los procedimientos de acceso y a la naturaleza de las distintos Grados y que se compone de las siguientes acciones:

- Visitas a Centros de 2º de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Mesas Redondas sobre todas las titulaciones que pueden cursarse en la Universidad de Sevilla.
- Salón del Estudiante y Ferisport.
- Jornadas sobre el Acceso a la Universidad para Tutores y Orientadores.
- Charlas sobre Acceso a la Universidad (Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años).
- Elaboración de materiales de Información y Orientación destinados a alumnos que acceden a la Universidad.
- Otras.

La información sobre el Programa TOURS está accesible en esta dirección web (<http://estudiantes.us.es/programa-tours>) clic aquí.

Dentro de los materiales de información y orientación elaborados por la Universidad de Sevilla es destacable el material audiovisual ?Polimedia: El Acceso a la Universidad (Estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior) (Abril 2011)?.

Asimismo, la [Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología](http://www.us.es/centros/propios/centro_21) dispone de una página web que incluye información relevante sobre el centro, las titulaciones y las actividades que se desarrollan (como las prácticas de empresas y los acuerdos de relaciones internacionales) que se actualiza continuamente.

Perfil recomendado

Destacar en conocimientos de ciencias bio-sanitarias de bachillerato o secundaria y un interés claro por la atención, el cuidado y las prácticas sanitarias y preventivas.

Requisitos de acceso y procedimiento de admisión

Vías de acceso

http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo_requisitos_procedimiento.php

Ejemplo de cálculo de notas

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/calculonota.pdf>

Fase general: <http://webapps.us.es/fichape/Doc/fasegeneral.pdf>

Fase específica: <http://webapps.us.es/fichape/Doc/fasespecifica.pdf>

Parámetros de ponderación (PAU)

En el siguiente enlace obtendrá información sobre los parámetros de ponderación según la titulación:

Parámetros de ponderación

Adaptación desde el título LRU

Tabla de convalidaciones

1570001 - Anatomía Humana

350003 - Estructura y Función del Cuerpo Humano. Aspectos Morfológicos

1570006 - Fisiología

350004 - Estructura y Función del Cuerpo Humano. Aspectos Funcionales

1570002 - Bioquímica y Biología Molecular

350008 - Bioquímica

1570007 - Fisiopatología

350014 - Enfermería Médico-Quirúrgica I

350018 - Semiología y Propeútica Clínica

350023 - Enfermería Médico-Quirúrgica II

1570018 - Soporte Vital

350014 - Enfermería Médico-Quirúrgica I

350023 - Enfermería Médico-Quirúrgica II

1570005 - Farmacología Clínica

350016 - Farmacología

1570003 - Enfermería Psicosocial

350001 - Ciencias Psicosociales Aplicadas

1570010 - Promoción de la Salud

350002 - Enfermería Comunitaria I

1570009 - Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería I

350005 - Fundamentos de Enfermería

350007 - Evolución de los Cuidados en Enfermería

1570016 - Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería II

350005 - Fundamentos de Enfermería

350012 - Metodología Diagnóstica en Enfermería

1570025 - Ética y Gestión de Enfermería

350026 - Legislación y Ética Profesional

350027 - Administración de Servicios en Enfermería

1570013 - Enfermería de la Infancia y la Adolescencia

350013 - Enfermería Materno-Infantil

350021 - Enfermería Pediátrica Social

1570014 - Enfermería en la Salud Reproductiva

350013 - Enfermería Materno-Infantil

350020 - Enfermería Ginecológica y Planificación Familiar

1570011 - Enfermería Clínica I

1570012 - Enfermería Clínica II

350014 - Enfermería Médico-Quirúrgica I

350023 - Enfermería Médico-Quirúrgica II

1570021 - Enfermería Clínica y Problemas Biológicos

350009 - Problemas Biológicos en los Cuidados de Enfermería

350028 - Enfermería Clínica

1570023 - Enfermería del Adulto en el Ambiente Comunitario

350022 - Enfermería Comunitaria III

1570024 - Enfermería del Envejecimiento

350024 - Enfermería Geriátrica

1570015 - Enfermería Familiar y Comunitaria

350015 - Enfermería Comunitaria II

1570022 - Enfermería de Salud Mental

350025 - Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

350034 - Relación Profesional Enfermería-Paciente

1570017 - Practicum I

1570026 - Practicum II

1570027 - Practicum III

350005 - Fundamentos de Enfermería

350013 - Enfermería Materno-Infantil

350014 - Enfermería Médico-Quirúrgica I

1570030 - Practicum IV

1570031 - Practicum V

350022 - Enfermería Comunitaria III

350023 - Enfermería Médico-Quirúrgica II

350024 - Enfermería Geriátrica

350025 - Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

1570029 - Atención a Múltiples Vulnerabilidades y Ayuda Humanitaria

350033 - Enfermería en Situaciones de Urgencias y Emergencias Sanitarias

1570033 - Procesos Psicológicos en los Usuarios del Sistema de Salud

350011 - Procesos Psicológicos en Usuarios Sistemas de Salud

1570032 - Principios de Fisioterapia Aplicados a la Enfermería

Planes de acogida

La Universidad de Sevilla contempla diversas actuaciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Una de las actuaciones común a todas las titulaciones, y en colaboración con SACU, Biblioteca y SIC, es la del Curso de Orientación al Estudio y Competencias Informáticas e Informativas. Este curso es totalmente virtual, facilitará el aprendizaje y potenciará las habilidades digitales (en el uso de las TIC y gestión de la información). En él se mostrarán las técnicas de estudio más eficaces y el alumnado descubrirá qué servicios informáticos ofrece la Universidad de Sevilla: cómo acceder a ellos, software disponible, recursos disponibles en la red, cómo adquirir identidad digital. Además ayudará a buscar y localizar la información útil para los trabajos de clase, a evaluarla y a respetar los derechos de autor, citando las fuentes y estableciendo la privacidad en la red.

En la página web del centro (http://www.us.es/centros/propios/centro_21) Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se despliega más información sobre los planes de acogida.

Normas de permanencia

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/normPERMANENCIA.pdf>

Reconocimiento y transferencia de créditos

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/recoCREDITOS.pdf>

Curso de adaptación para titulados

Ficha para Planes de Estudios**Grado en Enfermería**

Información adicional

Centro(s) de impartición

Descripción	FACULTAD DE ENFERMERÍA•A, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA•A
Código	11
Dirección	AVENZOAR, 6
Localidad	SEVILLA
Código Postal	41009
Teléfono	95.455.14.71/72/68/79.05/64.80
Fax	95.455.14.69
Email	banuls@us.es
Guía del Centro	http://institucional.us.es/guiasestudiante/FEFP/



Ficha para Planes de Estudios

Grado en Enfermería

Datos generales, Objetivos y Competencias

Centro(s) responsables del título

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Centro(s) donde se oferta el título

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen del Rocío".
Escuela Universitaria de Enfermería "Cruz Roja Española".
Escuela Universitaria "Francisco Maldonado" de Osuna.
Escuela Universitaria de Enfermería "San Juan de Dios".

Convenio titulaciones conjuntas

Url del convenio:

Fecha de publicación en el RUCT

Fecha Consejo de ministro: 30/10/2009
Fecha BOE: 05/01/2010

Curso de implantación

El Grado se implantó en el curso académico 2009-2010.

Nº de cursos en fase de implantación

Actualmente están en fase de implantación el primer y segundo curso del grado.

Rama de conocimiento

CIENCIAS DE LA SALUD

Duración del programa

Créditos: 240.00

Años: 4

Tipo de enseñanza

Presencial

Lenguas utilizadas

Español

Profesión a la que capacita

Enfermero/Enfermera.

Cronograma de implantación

Plan a extinguir

35	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (Plan 97)
----	-----------------------------------

Curso	Se implanta	Se extingue (35)
2009-2010	Primer curso	Primer curso
2010-2011	Segundo curso	Segundo curso
2011-2012	Tercer curso	Tercer curso
2012-2013	Cuarto curso	-

Ficha para Planes de Estudios

Grado en Enfermería

Salidas profesionales y académicas

Objetivos

El desarrollo del plan formativo debe dotar al enfermero/a de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional, que siempre se desarrollará:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Los objetivos generales de la titulación se establecen en los siguientes términos:

Se pretende que el título de grado de enfermería, forme enfermeras y enfermeros generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficientes para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas, de las familias y la comunidad. Los fenómenos que conciernen particularmente a las enfermeras/os son las respuestas a problemas de salud reales o potenciales de las personas, familias o grupos. Estas respuestas humanas abarcan de forma genérica, desde las necesidades de salud, hasta la recuperación de la enfermedad. Así pues, la función de la enfermera/o al cuidar de las personas sanas o enfermas es la de evaluar sus respuestas a su estado de salud y de ayudarlas a la realización de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a su restablecimiento o a una muerte digna, ayudándoles si es posible, a recuperar lo más pronto posible su independencia.

En resumen, los estudios del título de grado de enfermería van encaminados a que los futuros/as titulados/as:

1. Adquieran conocimientos amplios de la ciencia enfermera, las ciencias de la salud, humanas y sociales y para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la salud de las personas, familias, grupos y comunidad.
2. Desarrollen habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y guías clínicas.
3. Desarrollen la capacidad de establecer relaciones positivas con las personas asignadas a su cuidado.
4. Utilicen la metodología científica en sus intervenciones.

5. Adquieran los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Según el RD 1393 de 2007:

1.- Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2.- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

4.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6.- Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

7.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

8.- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias

1.- COMPETENCIAS GENERALES (ORDEN CIN/2134/2008).

1.1.- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

1.2.- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

1.3.- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

- 1.4.- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- 1.5.- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- 1.6.- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- 1.7.- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- 1.8.- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- 1.9.- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- 1.10.- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- 1.11.- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- 1.12.- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- 1.13.- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- 1.14.- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- 1.15.- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- 1.16.- Conocer los sistemas de información sanitaria.
- 1.17.- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- 1.18.- Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. (ORDEN CIN/2134/2008).

2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería. (ANECA 2004).

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 2.2.- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- 2.3.- Capacidad de aprender.
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica.
- 2.6.- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 2.8.- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo.
- 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- 2.11.- Diseño y gestión de proyectos.
- 2.14.- Motivación.
- 2.15.- Compromiso ético.
- 2.16.- Iniciativa y espíritu emprendedor.

- 2.17.- Habilidades interpersonales.
- 2.18.- Habilidades de investigación.
- 2.19.- Resolución de problemas.
- 2.20.- Preocupación por la calidad.
- 2.21.- Toma de decisiones.
- 2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- 2.23.- Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- 2.24.- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- 2.25.- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- 2.26.- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- 2.27.- Conocimientos básicos de la profesión.
- 2.28.- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- 2.29.- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.
- 2.30.- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ORDEN CIN/2134/2008).

- 3.1.- Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. Unidades de competencias:
 - 3.1.1.- Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
 - 3.1.2.- Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 3.2.- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 3.3.- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Unidades de Competencia:
 - 3.3.1.- Conocer los diferentes grupos de fármacos en general, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
 - 3.3.2.- Conocer los diferentes grupos de fármacos objeto de la prescripción enfermera, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 3.4.- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. Unidades de competencia:
 - 3.4.1.- Utilización de los medicamentos en general, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
 - 3.4.2.- Utilización de los medicamentos objeto de la prescripción enfermera, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 3.5.- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
 - 3.5.1.- Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaría saludable.
 - 3.5.2.- Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
 - 3.5.3.- Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

- 3.5.4.- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 3.6.- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 3.7.- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 3.8.- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 3.9.- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. Unidades de competencias:
- 3.9.1.- Reconocer las situaciones de riesgo vital.
- 3.9.2.- Saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 3.9.3.- Capacidad para la atención del accidente de tráfico y el Soporte Vital Avanzado al Trauma (SVAT).
- 3.9.4.- Capacidad para responder adecuadamente ante una situación de múltiples víctimas.
- 3.9.5.- Capacidad para desarrollar elementos básicos de programas de ayuda humanitaria.
- 3.10.- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. Unidades de competencia:
- 3.10.1.- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- 3.10.2.- Capacidad para la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 3.11.- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- 3.12.- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollándolos planes de cuidados correspondientes.
- 3.13.- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 3.14.- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 3.15.- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Unidades de competencia:
- 3.15.1.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito hospitalario.
- 3.15.2.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- 3.16.- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento,

enfermedad, incapacidad o muerte.

3.17.- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3.18.- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. Unidades de competencias:

3.18.1.- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

3.18.2.- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

3.19.- Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

3.20.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Unidades de competencias:

3.20.1.- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

3.20.2.- Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

3.21.- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. Unidades de competencias:

3.21.1.- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

3.21.2.- Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

3.22.- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. Unidades de competencias:

3.22.1.- Conocer el Sistema Sanitario Español y Andaluz.

3.22.2.- Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

3.22.3.- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

3.23.- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. Unidades de competencias:

- 3.23.1.- Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- 3.23.2.- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- 3.23.3.- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 3.24.- Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- 3.25.- Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- 3.26.- Prácticas preprofesionales, supervisadas por enfermeros cualificados en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en centro acreditado para la formación universitaria, de atención primaria, especializada y sociosanitaria que permitan: Unidades de competencias:
- 3.26.1.- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- 3.27.- Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Unidades de competencias:
- 3.27.1.- Diseñar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.
- 3.27.2.- Desarrollar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.
- 3.27.3.- Presentar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.
- 3.27.4.- Defender un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.

Ficha para Planes de Estudios

Grado en Enfermería

Sistemas de garantía de calidad

Salidas Profesionales

Como práctica profesional, el abanico de posibilidades laborales de los titulados en Enfermería es amplio y variado, estando preparados para prestar cuidados enfermeros en cualquier empresa, institución académica o centro sanitario público o privado. La salida profesional más frecuente, hasta el momento, ha sido la Sanidad Pública, a la que se accede por concurso-oposición, si bien es cierto, que cada vez con mayor frecuencia, los profesionales buscan fórmulas alternativas como el ejercicio libre de la profesión. Los egresados y egresadas de la titulación de Enfermería de la Universidad de Sevilla, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los/las que se titulan.

Salidas académicas

- [Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud](http://www.us.es/estudios/master/master_M100).

Para más información sobre másteres oficiales puede consultar el siguiente enlace ([clic aquí](http://www.us.es/estudios/master/index.html)).

Acceso al Doctorado

Títulos Propios

Enlace al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla

Ficha para Planes de Estudios

Grado en Enfermería

Planes de Estudios

Datos e Indicadores

Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Tasa de éxito	Relación porcentual de créditos superados por el alumnado en un curso y el número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado.

Listado de indicadores por Curso académico

Descripción	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Tasa de graduación					77.78	
Tasa de abandono					8.16	
Tasa de eficiencia				100.00	100.00	
Tasa de rendimiento	81.55	75.56	82.20	88.42	87.54	

Estudios de inserción laboral

Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

[Sugerencias y reclamaciones](http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf)

Ficha para Planes de Estudios**Grado en Enfermería****Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado****Estructura general**

Tipologías	Créditos
Formación Básica	63
Obligatorias	81
Optativas	42
Practicum obligatorio (6 meses)	84.00
Prácticas en empresas (optativas)	0.00
Trabajo fin de Grado/Máster	6

Menciones (Grados)/Especialidades(Másteres)

Ficha para Planes de Estudios**Grado en Enfermería****Movilidad****Estructura modular**

(*) Naturaleza: O=Optativa B=Obligatoria T=Troncal/Formación básica L=Libre configuración C=Complementos de formación P=Proyecto fin de carrera/Trabajo fin de grado A=Afines F=Fundamentales M=Metodológicas U=Fuera de programa D=Adaptación E=Prácticas externas obligatorias N=Todas las restantes asignaturas del plan S=Tesis R=Laboratorios de investigación G=Obligatoria V=Optativa

No existen módulos para este Plan de estudios